

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXXI DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Martes 30 de Agosto de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55

Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, pías. 0,40
 Precio Tercera > 15 > 0,35
 de línea por Reclamos y Gacetas > 0,50
 inserción Primera plana > 0,75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Núm. 10.161

LA RIQUEZA VITICOLA

No hace todavía dos años que la cantidad de vino almacenado por los cosecheros, superaba a las necesidades del consumo. Las óptimas recolecciones de las frondosas espas en el trienio del 1923 al 25, dieron origen a que por exceso de producción, no pudiese el viticultor dar salida a la totalidad de sus caldos. Actualmente, en muchas regiones españolas, se presenta el problema contrario, pues la corta cosecha del año último y la invasión orpíptica en el corriente, hacen que las existencias sean muy reducidas. Naturalmente que el precio del vino sigue una relación inversa de la cantidad que Dionisos ofrece anualmente a los mortales, cuyo precio, por su valor ascendente, parece va a elevarse a la categoría de nectar de los dioses del Olimpo.

Es de observar en España, que arruinada la viña antigua por el terrible hemíptero, la producción vitícola es sumamente tornadiza, eventual y caprichosa. Años de cosechas exuberantes, vendiéndose el vino a precio insuficiente para compensar los gastos de las faenas vitícolas o bien años de recolección raquítica, imposibles también de subvenir a las necesidades del cultivo.

Años atrás cuando era considerable la exportación de vinos españoles se consideraban los precios vitícolas como verdaderamente ricos, haciendo cierto el proverbio que decía: "El que posee una viña tiene una mina"; mas disminuida notablemente la exportación, no habiendo resistido nuestros caldos la competencia con los italianos, franceses, etcétera, en los mercados nuevos, se ha borrado el retrán antes citado.

La destrucción filoxérica del viñedo ha sido causa de que en muchas provincias el país rural se haya transformado. Infortunadamente, las familias pudientes de los pueblos tenían su principal riqueza en las viñas, apenas dedicaban tierra al cultivo del cereal, importantes casas solariegas contaban como una de sus principales fuentes de ingreso las pingües ganancias que obtenían en la venta de

MOMENTOS LIRICOS

CONFERENCIA

PARA ELVIRIN PASCUAL

A través de los hilos de la Interurbana he sentido la bella, la dulce sonatina de tu risa divina, de tu risa galana...

Era como un pasaje de los cuentos de rosa a través de los cables nuestra conversación; llegaban a mi oído como una ensañación los sonoros arpeggios de tu voz armoniosa.

¡Oh! el ensueño divino, la dulce poesía de tu voz y la mía cruzándose a lo largo del áspero camino!

A través de los hilos de la Interurbana me iluminó la bella, la dulce sonatina de tu risa divina, de tu risa galana...

Nicomedes SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Madrid-1927.

A COBRAR Desde Sanzoles

Autorizado el señor Delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, han sido señaladas las siguientes fechas del mes de Septiembre.

- Día 1.º.—Jefes, oficiales y jubilados.
- Día 2.º.—Tropa y minas.
- Día 3.º.—Montepío civil y militar.
- Día 5.º.—Señores Habilitados.
- Día 6.º.—Todas las nóminas.

HORCHATERIA

DE LA VDA. DE FRANCISCO MONRABAL Ramos Carrión, 7.

Ya quedó abierto definitivamente al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de Ramos Carrión, núm. 7, frente a la iglesia de San Juan, donde se servirán, como en años anteriores los siguientes refrescos: Horchata de Chufas, Mantecado, Leche Merengada, Limón, Agua de Cebada, Cerveza Alemana y Gaseosa.

SE SIRVE A DOMICILIO



MIRANDO AL PASADO

Terremoto en el siglo X

Los "Anales Compostelanos" de donde lo han copiado los cronistas, dicen:

"En la era 987 (año 949), a la hora de nona del sábado, día primero de junio, salieron llamas del mar, que abrasaron muchas ciudades y villas, hombres y animales, llegando a formar brasas en medio del agua. Incendióse entonces en Zamora todo un barrio; ardieron varias casas en Carrión, Castrojeriz, Burgos, Bribiesca, Calzada, Pancorbo y Burandán, y fueron presa de las llamas muchas otras villas."

"¡Extraño es y monstruoso!— exclama Morales— y difícil de creer este prodigio. Mas yo lo he contado por las mismas palabras que está escrito en los "Anales Compostelanos", hallándose también de la misma manera en otras Memorias antiguas. Pudo ser que este año sucediesen los incendios de estos lugares casualmente, y el vulgo, como suele, inventase salir la llama del mar." (1)

Mariana trata de la ocurrencia en el reinado de don Sancho "el Gordo", escribiendo: "Del Océano grandes llamas, causadas, a lo que se entiende, de algún aspecto maligno de las estrellas", se derramaron sobre las tierras cercanas, y hasta Zamora (tanto cundieron) abrasaron muchos pueblos y campos." (2)

Lafuente creyó que la noticia pudiera estar relacionada con el eclipse de sol que se observó en la batalla de Simancas, el año 939, y ningún otro historiador, que yo sepa, ha fijado la atención o concedido mayor importancia a la ocurrencia que el monje de Compostela anotó, si concisa y nebulosamente, seguro, en cambio, de la certeza.

La meditación, fundada en observaciones que iré componiendo, me induce a denunciar una conmoción subterránea, como causa de los desastres en tan pocas palabras referidas por el religioso anónimo. ¿Qué origen pueden tener en Zamora la calle que se llama "de la Brasa", el prado y la fuente que se denominan de "las Llamas"? Aisladamente, no sería fácil descubrirlo; pero hay coincidencias que no es dado atribuir a la casualidad, y que fijan la idea en esa triple conmemoración del fuego, tan impropia de los lugares a que se aplica. El estudio del terreno en que brota el manantial hace patente que el río Valderaduey corría antiguamente por el sitio en que hoy se halla la Estación del ferrocarril y los bajos de San Lázaro, desembocando en las inmediaciones de Olivares.

Otra observación más perspicaz indica que el famoso puente construido por los romanos arranca de la vía o "calzada de la Plata", no llega más que a la mitad del cauce actual del Duero. No cayó esta obra por la violenta presión de una avenida, ni el tiempo carcomió los sillares inferiores, para que por la ley inflexible de la gravedad se derrumbara el todo o parte de la fábrica; las materias explosivas descubiertas por la ciencia moderna fueran incapaces de obrar tan rápida y uniformemente que consiguieran "acostar" la mole entera del edificio, arrancada de cuajo de sus cimientos, y menos ha de admitirse que en los

(1) Crónica general, lib. XVI, cap. XVIII

(2) Historia general, lib. VIII, cap. VII.

Conseguirá usted, señor vinicultor:

Una fermentación regular y completa; Un aumento de riqueza alcohólica, de acidez fija, de extracto seco, de bouquet, de finura,

Una coloración más viva, más brillante; Una superior calidad, en fin,

si en vendimias elabora sus vinos con el muy famoso

METAPHOSPHATONE

PATENTADO REGISTRADO

COMPOSICION POR LITRO: Anhídrido sulfuroso puro. unos 250 grs. Fosfato amónico puro 180 (de acuerdo con la nueva Ley de vinos)

Dirija sus pedidos a los distribuidores exclusivos para España:

Vidal, Madrideojos & C.ª, Ltda. CIUDAD REAL

Hacen falta representantes activos que sean corredores de vinos.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

FERIA MAYOR DE 1927

DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE

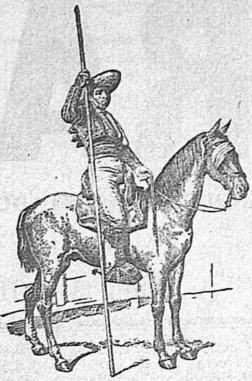
Grandes Festejos.—Concurso de ganados.—DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS

DIA 10.—SEIS TOROS DE PARLADE (hoy Don Ernesto Blanco) para los afamados matadores,

MARQUEZ, Martín Agüero y CAGANCHO

DIA 11.—OCHO TOROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE GUADALEST, de Sevilla, para

EL GALLO, Chicuelo, Márquez y Algabeño



te tenía 23 pies de ancho entre pretilos (si es que los tuvo alguna vez); 59 de altura hasta la imposta de los cinco arcos que tenía, los cuales son peraltados, de 39 pies de claro, 93 de altura desde el fondo de las aguas y 475 de longitud; cada una de las pilas tiene 27 pies de espesor, y se reconocían en el fondo del río algunos pedazos enteros de los dos arcos destruidos, los que se conservaban sin haberse desprendido ninguna dovela, y la porción de pila que se conservaba en pie estaba ladeada fuera de cimiento." (1)

Tengo por seguro que un reconocimiento geológico en ese paraje y en otros de la provincia, singularmente, donde estuvieron los puentes también romanos de Castrotrafe y Aliste, demostraría palpablemente la razón de haber descendido el lecho del Esla, como los del Duero y Valderaduey, borrando los vestigios de la calzada que no descubrió el referido ingeniero. El prurito de admitir como milagroso todo aquello que la ignorancia de edad tan ruda no sabía de otra manera comprender, ha extraviado el criterio de los historiadores sesudos, inclinándolos a rechazar la especie de "las llamas que salieron del fondo del mar y llegaron a Zamora"; más no atendiendo a la disparidad de las fechas, que en tantos otros sucesos se advierte, las narraciones de los árabes atestiguan que hubo, en efecto una conmoción terrible en el suelo. "Tembló la tierra, dicen, (2) con tan espantoso ruido y estremecimiento, que cayeron muchos alcázares y magníficos edificios, y otros quedaron muy quebrantados; se hundieron montes, se abrieron peñascos, y la tierra tragó pueblos y alturas; el mar se retiró de las costas y desaparecieron islas y escollos. Las gentes abandonaban los pueblos y huían a los campos; las aves salían de sus nidos, y las fieras, espantadas, dejaban sus grutas y madrigueras, con general turbación y trastorno; nunca los hombres vieron ni oyeron cosa semejante; se arruinaron muchos pueblos de la costa meridional y occidental de España."

La circunstancia de ser cinco los puentes romanos arruinados por completo en la provincia de Zamora, que es el total de los que hubo, cuando en otras desafia aun a la intemperie la solidez de semejantes obras, ofrece un dato que nuevas observaciones en distinta localidad podrán multiplicar, allegando los necesarios al estudio de la oscilación que el monje de Compostela asegura comprendió a Burgos y otros pueblos.

Cesáreo FERNANDEZ DURO
1882.

(1) Descripción del puente de Ricobayo, por el Inspector del Cuerpo de Caminos, don Pedro Cortijo, publicada en la "Gaceta de Madrid".

(2) Conde, I, c.

Desde Valladolid

El primer Congreso Nacional Cerealista

Trabajos de organización
A medida que se aproxima de la celebración del "Congreso Cerealista" aumenta el interés por asistir al mismo de las entidades y organismos agrarios de toda España, así como de los ingenieros agrónomos, agricultores e industriales dedicados a la fabricación de maquinaria y productos relacionados con la Agricultura.

La Junta organizadora de este Congreso, que se celebrará en Valladolid desde el 25 de Septiembre hasta el 2 de Octubre, intensifica los trabajos de propaganda, siendo grande el número de inscripciones de Congresistas que diariamente se registran y el de peticiones de terrenos para concurrir a la Exposición.

Invitación al Rey
Se espera que uno de estos días sea concedida por S. M. el Rey la audiencia que el Comité del Congreso tiene solicitada, a fin de hacer la invitación oficial y entregar al Monarca el boletín de inscripción, así como el reglamento y cuestionario de temas, lujosa y artísticamente editados.

Existen grandes probabilidades de que Su Majestad acepte la invitación y asista a una de las sesiones solemnes del Congreso, por el cual ha demostrado un gran interés, convencido de la trascendencia que sus deliberaciones pueden tener para la agricultura nacional, base principal de nuestra riqueza.

La representación del Gobierno
El Comisario regio del Congreso ha recibido una carta del ministro de Instrucción pública don Eduardo Callejo, anunciándole que acudirá a las sesiones del Congreso, en unión del señor Conde de Guadalhorce, ministro de Fomento.

El general Primo de Rivera también ha manifestado su deseo de hacer acto de presencia y es casi seguro que presida una de las sesiones de apertura o de clausura.

La Exposición de productos y maquinaria

Un éxito grande será la Exposición anexa al Congreso, por el número y la calidad de los productos que en la misma ha de presentarse, tanto por las Granjas y entidades agrícolas, como por los industriales y fabricantes de maquinaria y otros artículos relacionados con la Agricultura.

Este certamen se inaugurará el día 17 de septiembre, coincidiendo con las tradicionales ferias de Valladolid, que este año revestirán extraordinaria importancia, pues además del Congreso Cerealista y

la Exposición anexa al mismo, el Ayuntamiento ha preparado un sugestivo programa de festejos populares, celebrándose cinco grandes corridas de toros, importantes fiestas de sport (partidos de foot-ball, math de boxeo, carreras ciclistas, etc.) y en los teatros de la capital actuarán compañías líricas y de verso de primer orden.

La Comisión organizadora de la Exposición prepara, a su vez, grandes fiestas artísticas y de sociedad en honor de los congresistas, las cuales se celebrarán en el recinto de la Exposición, consistentes en verbenas aristocráticas, conciertos vocales e instrumentales y otros espectáculos, que oportunamente se darán a conocer.

También habrá un excelente servicio de bar y de restaurant, del cual se ha encargado el acreditado Hotel de Francia de Valladolid, y diariamente amenizará la Exposición la notable orquesta de señoritas Hermanas Morales.

Nuevas inscripciones
En estos días se han registrado las siguientes inscripciones de congresistas de corporaciones oficiales y asociaciones diversas, además de un gran número de ingenieros, agricultores y negociantes:

Diputaciones provinciales
de Córdoba y Badajoz.

Cámaras de Comercio e Industria
de Bilbao, Segovia y Ciudad Real.

Ayuntamientos

de Castronuño, Zorita de la Loma, San Román de la Hornija, Tamariz de Campos, Cabreros del Monte, Gallegos de Hornija, Beccilla de Valderaduey, Castrodeza, Ataques y Castromembibre, todos ellos de la provincia de Valladolid; de Alcaudete (Ávila), Villanueva de la Reina (Jaén).

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, Confederación Nacional Católica-Agraria, Junta Social del Cinc de Zaragoza, División Agronómica de Experimentación de Almería, Federación Nacional de Fabricantes de Harinas de España, Compañía Española de Nitratos S. A., Banco Agrícola Comercial de Bilbao, Asociación de Labradores de Castrodeza, Sindicatos Agrícolas de Aldeamayor de San Martín, Fontihoyuelo y Villafrades, Estación de Motocultura Central de Madrid, Química Comercial y Farmacéutica de Barcelona, Federación Agraria de Levante, de Valencia, Potasas Reunidas S. A. de Madrid, Sección Agronómica de Teruel, Sociedad Agrícola de Arévalo, Círculo Oscense de Huesca y Sección Agronómica de Alava.

Valladolid, 29 agosto de 1927.

Importante Real Decreto

Se autoriza la importación de trigo exótico

"La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

"A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con el fin de facilitar aumento de trabajo a la industria harinera cuya capacidad productora exceda a las necesidades del consumo interior, a título de ensayo, se autoriza la importación de trigos exóticos con derechos arancelarios e impuestos de transportes garantidos, condicionada y limitada en la forma y cuantía que determina este Real decreto.

Art. 2.º El plazo de ensayo será de un semestre, y la cantidad máxima de trigo a importar en el mismo de 50.000 toneladas, pudiendo prorrogarse por iguales periodos y cantidad si los resultados obtenidos al finalizar el primer trimestre así lo aconsejan.

Art. 3.º La importación se realizará escalonada, no permitiéndose mayores existencias de trigos exóticos que las correspondientes a un trimestre.

Art. 4.º Los trigos importados no podrán ser depositados ni guardados en lugares distintos a los almacenes de las fábricas en donde hayan de molerse, y las harinas procedentes de los mismos serán destinadas precisamente a la exportación, la que deberá realizarse en el plazo máximo de tres meses, a contar de la fecha en que se haya hecho el aforo del grano en Aduanas.

Art. 5.º La garantía de los derechos arancelarios para el trigo y los que en la liquidación abonon por los subproductos de su molienda, se hará a base de lo que determinan las partidas 1.337 y 1.351 de los aranceles de Aduanas, aprobados por Real decreto de 12 de febrero de 1922, partidas que se ponen en vigor para este fin exclusivamente.

Art. 6.º La importación podrá realizarse únicamente los industriales harineros a quienes se les conceda, previa solicitud que dirijan a la Dirección general de Abastos, en la que acrediten que poseen fábricas con capacidad de producción no inferior a 30.000 kilos en veinticuatro horas, y emplazadas a distancia no mayor de 50 kilómetros del puerto o frontera por donde se introduzca la mercancía.

Si las peticiones de importación fueran superiores al cupo fijo se hará la adjudicación por prorrateos no menores de 2.500 toneladas para los seis meses, proporcionalmente a la capacidad moliadora de las fábricas.

Art. 7.º Las Aduanas por don-

de tengan lugar las importaciones exigirán de cada importador la autorización correspondiente y garantía bastante a satisfacción del administrador, para el pago de los derechos de arancel e impuesto de transportes del trigo importado, exportación de harinas correspondiente no tenga lugar.

Art. 8.º Al verificar la exportación de harinas dentro del plazo que señala el art. 4.º, la cancelación y liquidación de la garantía se hará a razón del 75 por 100 para los trigos y el 25 para los subproductos de la molienda, es decir, cada 75 kilos de harina exportada cancelarán los derechos de 100 kilos de trigo después de hacer una liquidación, abonando al Tesoro los derechos arancelarios afectos a 25 kilos de salvado.

Se deducirán además de la garantía 25 céntimos de peseta por 100 kilos de trigo, cantidad que la Dirección general de Aduanas pondrá a disposición de la de Abastos para satisfacer los gastos que originen los servicios de vigilancia e inspección.

Art. 9.º Para efectuar la vigilancia e inspección del cumplimiento de este Real decreto, además de las medidas que a dicho objeto adopte la Dirección general de Abastos, se nombrará una Comisión integrada por representantes de la Asociación general de Agricultores, Federación Católica Agraria, Asociación de Labradores de Zaragoza e Instituto Catalán Agrícola de San Isidro, que, bajo la presidencia del titular de dicha Dirección, propondrá cuanto entienda necesario para dar completa satisfacción y garantía a los intereses que representan, debiendo realizarse las inspecciones con personal de la Dirección de Abastos; asistido, en los casos que se juzgue necesario, de vocales de dicha Comisión.

Art. 10. Cuando algún importador sin causa plenamente justificada, en el término de tres meses de recibido el trigo, no hubiese exportado la cantidad de harina equivalente al 75 por 100 del mismo, la Aduana correspondiente ingresará en firme en el Tesoro los derechos arancelarios que los afectan.

El industrial que incurra en lo previsto en el párrafo anterior será multado por la Dirección general de Abastos con 50 pesetas por cada quintal métrico de trigo de cuyas harinas hubiese dejado de exportar.

Con la misma sanción serán penados cuantos dedicasen las harinas procedentes de los trigos importados al consumo interior, lo mismo puras que mezcladas con las de trigos indígenas.

Art. 11. En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este Real decreto, la Dirección general de Abastos propondrá la reglamentación necesaria para la forma de hacer las peticiones de importación, prorrateo y adjudicación del trigo, así como para vigilar y garantizar el cumplimiento de lo dispuesto."

optar al realizar los estudios, indistintamente, por la sección de Ciencias o Letras, pues unos y otros estudios, una vez terminados con la posesión del título correspondiente, tendrán igual valor para el ingreso en las Escuelas de Arquitectura.

Tercero.—Tanto unos como otros aspirantes habrán de aprobar además de los estudios científicos antes indicados y mediante exámenes verificados en las escuelas, los estudios artísticos expresados en el número 2 de aquel real decreto de 23 de octubre de 1924.

Teatro Principal

PROGR MA MONSTRUO DEL MES DE INAUGURACION

Del 8 de Septiembre al 9 de Octubre de 1927

Notabilísima Compañía de Dramas

MARIA PALOU

Grandiosa compañía de Zarzuela española

Maestro Serrano

Estupenda compañía de Comedias

Sánchez - Ariño

Modernísima compañía "BABY REVUES"

Eva Stachino

Extraordinaria compañía lírica del

Maestro Guerrero

Principales ESTRENOS exclusivos en Zamora de la Empresa de este Teatro

La hija de la Dolores

Divino Tesoro

LOS DE ARAGON

EL SOBRE VERDE

Solo puede usted ver en el

Teatro Principal

todos los espectáculos originales, variados y nuevos para este público.

Su mejor elogio son los nombres. Abonos combinados nueva modalidad.

Puede usted abonarse a cada compañía, a todas o a varias.

Recuerde usted si en Zamora se presentó algún cartel que pueda compararse.

Siempre estrenos.

CATEDRAL DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

Teatro Principal

Empresa Sanvicente

Cartera de un reporter

De las playas del Norte ha regresado hoy a Zamora con su distinguida esposa, habiendo hecho su presentación oficial, el teniente del Regimiento Toledo don Manuel García Aguir.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro paisano y amigo don Ramón Nafria Ramos.

AGUSTIN ESTELLA

DEL Hospital Civil de Bilbao

ESPECIALISTA

EN Oídos-Nariz-Garganta

Santa Clara 21

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ZAMORA

AVISO

LA NUEVA FRUTERIA

"La Cebrereña"

Ofrece diariamente peras de agua a 0'50, de Donguido a 0'60 y otras más variadas.

FRAY DIEGO DE DEZA, 10 (Frente al Mercado de Abastos.)

CAFE BECFDAS

Día 31.—Despedida del notable duetto GUERRERO-GARCIA

Día 1.º de Septiembre.—Reaparición de las hermanas

JUANITA Y MANOLITA LOPEZ

Almacén de Maderas

DE EDUARDO COTORRUELO

Ronda de San Pablo, 1, Zamora

El que más barato vende.

Frente al Garage de Rufino González. ¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Nuevo Almacén de Maderas

DE Marcelino Rodríguez Bajo

San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).—Zamora

Pongo en conocimiento del público en general que en este almacén encontraré grandes existencias de todas clases y medidas, así como precios muy económicos.

No comprar sin visitar este almacén y ahorraréis dinero.

¡No confundirse! San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).

Este número de HERALDO DE ZAMORA consta de seis páginas.

Grandes Talleres de Fotograbado

FOTO CASTILLA

Espléndida y única instalación en Valladolid y provincias limítrofes, recién montada con los más modernos adelantos de la industria. Se encarga de toda clase de trabajos en LINEA, DIRECTO, BICOLOR Y TRICOLOR = con fotógrafos y dibujantes propios. = Los encargos se sirven con prontitud y economía dirigiéndose a la

Imprenta Castellana

VALLADOLID

Duque de la Victoria, núm. 31 y Montero Calvo, núm. 17

El bachillerato y los cursos preparatorios de Facultad

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Los alumnos que deseen cursar sus estudios preparatorios matemáticos y físico-químicos en las Facultades Universitarias tendrán necesariamente que poseer el título de bachiller anterior al plan de 23 de agosto de 1926 o el de bachiller universitario en su sección de Ciencias.

Segundo.—Aquellos otros alumnos que pretendan aprobar estas enseñanzas en la Escuela Superior de Arquitectura y que no posean el título de Bachiller por el plan anterior al vigente, podrán

Plaza de Toros de Salamanca



SEPTIEMBRE DE 1927

Cinco grandes corridas de Toros en los días 11, 12, 13, 14 y 21.

Día 11. Se lidiarán OCHO toros, dos de la ganadería de Don Fabián Mangas antes López Chaves, de Ledesma, con divisa blanca y azul celeste por el rejoneador portugués,

D. Simao Da Veiga

uno de los cuales, caso de no morir de los rejonés, será estoqueado por un aplaudido novillero, —

Y SEIS de la ganadería de los Señores Samuel Hermanos, de Albacete, con hierro de Parladé, con divisa azul, encarnada y oro viejo, por los matadores,

Villalta, Agüero

y Julio Mendoza

que tomará la alternativa.

Día 12. Se lidiarán SEIS toros de doña Celsa Fontfrede,

Viuda de Concha y Sierra

de Sevilla,

con divisa blanca, negra y plomo, por los

MATADORES

JUAN BELMONTE

Nicanor Villalta

y

Niño de la Palma

Día 13. Se lidiarán OCHO toros de la ganadería de doña María Montalvo, de Salamanca (procedentes de los herederos de

D. Vicente Martínez

con divisa azul y amarilla, por los

MATADORES

Antonio Márquez

M. Lalanda, Agüero

y

Niño de la Palma

Día 14. Se lidiarán SEIS toros de la famosa ganadería de Don Félix Moreno Ardanuy, antes del Excmo. Sr. Marqués de

Saltillo

de Sevilla, con divisa celeste y blanca

por los

MATADORES

Antonio Márquez

Marcial Lalanda

y

Vicente Barrera

Día 21. CORRIDA EXTRAORDINARIA.

Se lidiarán SEIS toros de la ganadería de Don Fabián Mangas, antes

López Chaves

de Ledesma, con divisa blanca y azul celeste, por los matadores,

Juan Luis de la Rosa

- Armillita -

y

Julio Mendoza

Las corridas comenzarán: las de los días 11, 13 y 21 a las CUATRO de la tarde, y los días 12 y 14 a las CUATRO Y MEDIA (hora oficial).

Municipalidades

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Julián Galán, sobre renovación de licencia para reforma en casa sita en calle de los Tejares.
- 3.º Idem de don Manuel Luis Alonso, sobre limpieza de pozo ciego en casa número 9 de calle de San Martín.
- 4.º Idem de don José Gallego, sobre instalación de churrería en corral de casa número 7 de calle de San Juan de las Monjas.
- 5.º Idem de don José María Alonso, sobre construcción de casa en solar número 24 de la Cuesta del Pinedo.
- 6.º Distribución de fondos para el próximo mes de septiembre.
- 7.º Cuenta de la recaudación ejecutiva de cédulas personales del año 1926.
- 8.º (Sobre la mesa). Recordatorio del Negociado sobre terminación del contrato del arbitrio sobre peso de cerdos cebados.
- 9.º (Idem, id.) Bases para la organización del servicio de reconocimiento de leche para el consumo público.
- 10.º Instancia de varios vecinos del arrabal de San Lázaro, sobre instalación del servicio de agua.
- 11.º Informe del señor oficial letrado, en recurso de reposición de acuerdo de la Comisión permanente interesado por don Isidoro Soto Fernández.

Vuelve la moda del pelo largo

París está logrando éxito en la campaña para que las mujeres lleven el pelo largo. Mujeres que dijeron que nunca llevarían las faldas por las rodillas, lo que no impide que la hayan aceptado, han ratificado que jamás llevarían melena. Y por eso en muchos lugares "fashionables" de la capital se encuentran damas que llevan el pelo largo, observándose que ciertos tocados que exigen el pelo abundante están en boga, una boga que pronostica larga perduración.

Y lo más grave es que tres de los modistos más reputados de París se han aliado de manera definitiva con las partidarias del cabello largo tan propicio a los peinados complicados. Los tres modistos de referencia son Paul Peiret, Madame Vionnet y Madame Chanet. Esta última ostenta siempre su pelo largo, cayendo sobre la espalda, y aconseja a todas sus clientas que también lo lleven, como complemento de sus creaciones.

Y son muchas las mujeres que comienzan a prepararse para el cambio que calculan que está a tres meses de distancia. Esto explica que cada vez se encuentran más cabelleras largas en París. Y es posible que no tarde en repetirse el caso de que las damas que están actualmente en los bañeros y playas de modas, luciendo ufánamente sus melenitas, cuando vuelvan a la capital se encuentren que la moda ha cambiado por completo, y que son ellas las únicas que siguen con peinados de paje, en la muchedumbre de mujeres que han retornado a la costumbre secular, ilustre en la historia femenina, del pelo largo.

HOTEL CASTILLA

DE **Paulino Guerra**
Cocina de primer orden.
Precios económicos.
Fray Diego de Deza, 28 y 29

Bañerío de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de Verano A cuatro y medio kilómetros de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radiozoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artiritismo y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.
Temporada 20 de Junio a 20 de Septiembre
Correspondencia a Don Antonio Royo

La Casa del Bacalao

Sucesor de Laureano Alonso
RAMOS CARRION, 18, ZAMORA
¿Queréis que las ferias os resulten después de divertiros económicas?
Hacer vuestras compras en esta Casa que durante el mes de Septiembre, pondrá precios verdaderamente asombrosos. BACALAO el de 2'00 pesetas a 1'50 pesetas desde el día 1.º y así sucesivamente.
Gran surtido en galleta a precios muy baratos. Esto solo lo hace,

La Casa del Bacalao

HUMORISMO

La gruta de los violines

No he ido en alas de mi imaginación al lugar en donde se encuentra la gruta de los violines, sino en uno de los más antiguos medios de locomoción conocidos y utilizado aun, a pesar del avance del progreso y de la velocidad tan incitante de los Hispanos-Suizas, pongo por automóviles. He ido andando, con gran regocijo de mis zapatos que han perdido la seriedad adusta de quien ha estado encerrado en una caja varios meses y con manifiesto desagrado de mis pies que no pueden soportar por cima de quince minutos el suplicio de un par de borcegues, cosidos y clavados; reforzados, marca inglesa y diez y ocho pesetas y tal, según el dependiente que me los vendió. Por cierto que no he podido averiguar nunca, por qué se molestan en adornarlos con tantos calificativos, sabiendo que aún no existen zapatos con la facultad de dar las gracias en pago de los ditirambos con que los visten y que el ciudadano que los necesita, se los tiene que comprar necesariamente. Pero estoy notando que me pierdo en divagaciones, y que no he cogido las cuartillas y la pluma—o al revés, no recuerdo bien—para criticar a los comerciantes que alaban sus borcegues o vapular a éstos porque molestan a mis pies.

Reconozco que fué otro el objeto, pero me veo precisado a decir en mi defensa que padezco desde muy pequeño, una amnesia feroz, hasta el extremo que me olvide fácilmente del nombre y señas de mis acreedores, del cumpleaños de mi novia o de la fecha de la Revolución francesa. Y esto es sensible verdaderamente. Cuando se está en la flor de la edad—pasé de los catorce y no he llegado a los setenta—se necesita más que nunca de una memoria fiel pues es desconsolador que tal enfermedad nos haga en muchas ocasiones faltar a nuestra palabra sentando con esto plaza de informal y causando, quizás, serios perjuicios.

Esto me hace recordar (oh, casualidad inquietante! el caso de un amigo mío, desmemoriado también, que estando en Sevilla, tuvo necesidad de ir a casarse a Bada-

joz. Preparó sus maletas, se despidió de sus amistades y contertulios de café, e irradiando una felicidad ultraterrena—la cosa no era para menos—se dirigió a la estación con el firme propósito de tomar un tren. No creas, lector, que lo perdió por olvido. Fué algo peor. Se montó en uno que le dejó en Cádiz y tomó pasaje en un trasatlántico que marchaba con rumbo al Brasil. ¡El pobre no se acordaba que para ir a Badajoz, desde su pueblo, no era necesario atravesar el Océano!

Tengo que pedirte perdón. Distraídamente me he fijado en el título que encabeza estas líneas y veo con rubor de colegiala que nada de lo que he escrito tiene relación con lo que pensaba decirte. Lamentable cosa, en verdad, pues por muy aguda que sea mi amnesia, no me da derecho alguno para abusar de tu paciencia, ni tu tienes obligación de soportar mi enfermedad. Lo comprendo perfectamente. Es una de las pocas cosas que entiendo en toda su extensión. Porque tu pagas y ¡claro! te llamarás a engaño si te doy distinto artículo del que te ofrezco. ¿Ves? Ahora parecezco un comerciante y antes los criticaba. Soy hombre perdido sin remedio y creo que será preciso pensar en eliminarme. ¿Pero, cómo?

Los cables de alta tensión, si bien te hacen morir al instante, efectivamente, en cambio quedas con un olor a chamusquina desagradable y que recuerda a un animal con el que no quiero compararme. ¿La saga? No. Es muerte vil. Acaso sea mejor utilizar la pistola, idealizada por Figaro, o bien la lectura de unas páginas de la Invernizio. Pero, no. Nada de esto me conviene, pues con ello solo conseguiría perder la vida, amable y atractiva siempre, aún cuando está llena de arrugas y de chocheos. Además, la falta de memoria, no creo que sea motivo suficiente para suicidarse. Hay enfermedades peores y se sufren. La riqueza hereditaria, por ejemplo. Un hombre rico, perfecta y absolutamente rico, nada desea puesto que lo tiene todo; y aunque soporta la vida con una estoicidad encantadora, a

nadie extraña que en un momento de "spleen" se haga un agujero en la sien con un gramo de plomo. Pero yo, no estoy en ese caso. Aún no me ha cabido la desgracia de ser millonario, ni lo soy de nacimiento, y aseguro formalmente que no se a punto fijo el valor de un billete de Banco...

Mas, otra vez me he perdido en el laberinto de mis confusas ideas y me es necesario un enorme esfuerzo de mi voluntad diminuta, para darme cuenta que debo hablarte de la gruta de los violines. Pero ahora me encuentro, con un gran inconveniente, y es, que no recuerdo en donde está ni lo que allí he visto.

Creo que he derramado una lágrima; acaso dos.—Nada tiene de particular pues, mi conciencia que es estrechísima me acusa de haber cometido un fraude contigo, paciente y resignado lector, y este remordimiento tan doloroso, me obliga a escribir estas líneas en defensa de mi conducta y a jurarte con la mano puesta en el torax, que desde este momento me dedico exclusivamente a la busca y captura de la malhadada gruta de los violines para en un próximo artículo contarte sus maravillas, si lo permite el director... y yo me acuerdo.

Fernando ALVAREZ GUERRA
Zamora, agosto 1927.

Licenciados del Ejército

Todos los trimestres salen a concurso numerosos destinos públicos a proveer por licenciados del Ejército.

LA AGENCIA MOYANO ha establecido un negociado especial que se encarga de facilitar los formularios a los solicitantes así como de presentar los documentos en las oficinas públicas, suministrándoles cuantos datos requiera el destino elegido hasta la toma de posesión del mismo.
Despacho. Plaza de San Gil, número 9, bajo, Zamora.

CARBONES Viuda de J. García Capelo

SANTA CLARA.—ZAMORA
El despacho de carbones más céntrico.
El que vende MAS BARATO.
Encargue siempre el CARBON que necesite en este despacho.
Los Lunes solamente, en beneficio del público
CARBON VEGETAL los 5 kilos . . . 0'85 Ptas.
Id. id. MENUDO los 5 kilos. . . . 0'65 Ptas.
A estos precios y solo los lunes, en el despacho de carbones.
A estos precios no se sirve a domicilio.

"Cementos Portland de Lemona"

Estos cementos bien conocidos por los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y del público en general, son los únicos que hasta el día pueden competir con todas las marcas conocidas, por sus excelentes resultados.
Representante para la provincia,
Fernando Domínguez Peláez
Materiales de Construcción, San Pablo, número 1.—Zamora.
Para vagones directos de Fábrica, precio especial.

Fábrica de Bolsas de Papel

PAPELES PARA ENVOLVER
R. Calamita,
Zamora

La Rosa de Oro

Casa especializada en novedades y tejidos extranjeros.

Ofrece para la próxima temporada espléndidas colecciones en los tejidos más indicados por la moda para = trajes y abrigos de señora. =

Una a esto los mejores precios

La Rosa de Oro

Consejo de Economía Nacional

Comisaría de la seda
Bases del concurso para la historia de la seda:

Con motivo del aniversario XXV del reinado de Su Majestad don Alfonso XIII (q. D. G.) y como prueba de agradecimiento por cuanto nuestro Augusto Soberano ha hecho en favor del resurgimiento de la sericultura en España, la Comisaría de la Seda abre un concurso nacional que se regirá por las siguientes bases:

1.ª Se otorgarán un primer premio de 6.000 pesetas, un segundo premio de 3.000 y un tercer premio de 1.500 a los tres mejores estudios históricos referentes a la sericultura y a las industrias de la seda en España.

2.ª Se otorgarán un primer premio de 5.000 pesetas, un segundo premio de 2.500 y un tercer premio de 1.250 a las tres colecciones más completas e interesantes de documentos históricos acerca de los mismos asuntos.

3.ª Se otorgará un premio de 5.000 pesetas al documento histórico, nacional, inédito más antiguo.

4.ª Se otorgarán un primer premio de 2.500 pesetas, un segundo premio de 1.250 y un tercer premio de 625 a los tres mejores conjuntos de sericultura o artes de la seda relativos a una sola región española, a una sola época o a un solo aspecto (producción, industria, comercio, agrupaciones gremiales, etc.).

5.ª Los documentos deberán ser transcritos con entera fidelidad y llevarán la indicación del archivo o colección donde se conserve el original para que fácilmente pueda hacerse su compulsión.

6.ª Las colecciones podrán contener también algunos documentos ya conocidos y publicados.

7.ª El mérito de las colecciones será establecido conforme al valor intrínseco de los documentos, a su número total y a la abundancia de documentos inéditos.

8.ª Los originales premiados quedarán de propiedad de la Comisaría de la Seda, que cuidará de su rápida y esmerada publicación.

9.ª Los originales no premiados pero dignos de ver la luz pública, podrán ser adquiridos por la Comisaría de la Seda.

10. Los originales, copiados a máquina en cuartillas apaisadas, escritas por una sola cara y con no más de doce líneas por cuartilla, deberán ser enviados a la Comisaría de la Seda (Plaza de Cánovas, número 4), sin firma y con un lema. El mismo lema será repetido en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se consignarán el nombre y domicilio del autor.

11. Los originales serán admitidos hasta el 23 de Enero de 1928, inclusive, fiesta onomástica de Su Majestad el Rey.

12. El fallo del Jurado se hará público el día 17 de Mayo de 1928.

13. El Jurado estará formado por personas competentes, elegidas con anterioridad por la Comisaría de la Seda.

14. El Jurado se reserva el derecho de no conceder uno o más de los premios, si a su juicio los originales presentados no reúnen méritos suficientes.

El Comisario regio, *Federico Bernades y Alavedra*.
(“Gaceta” de 17 de mayo de 1927.)

De la Universidad de Salamanca

Títulos de Bachiller

Al director del Instituto de Zamora se le remiten los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado a favor de los alumnos don Telesforo Cañibano y don Heliodoro García.

Programa de la matrícula no oficial

A los directores de los institutos de Salamanca, Avila, Zamora y Cáceres, y a los decanos de las Facultades de Derecho, Ciencias, Letras y Medicina, se les comunica, por este rectorado, que se prorroga el plazo de matrícula de la enseñanza no oficial hasta el 10 de Septiembre próximo, empezando dicho día el período de matrícula oficial.

Relojería y Óptica

DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27,
(frente a la Audiencia). ZAMORA
Relojes Longines, Omega, Solvil.

Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.

Gramófonos, discos y accesorios.

Taller de composturas garantizadas.

Se arreglan gramófonos.

Licencia cuatrimestral

El día 31 del actual se concederá licencia cuatrimestral a los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1926, pertenecientes a los Cuerpos de la guarnición permanente de Africa que se encuentran agregados, para recibir instrucción, en Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, que lo soliciten y no se hallen excluidos de disfrutar este beneficio. Dichos individuos no se incorporarán a sus Cuerpos sin previa orden del ministerio de la Guerra.

El pozo de don Jacinto

Hechas las pruebas en ese pozo que el otro Alcalde nos construyó próximo al río, con el objeto de surtir de agua la población, han resultado tan negativas que, francamente, causa dolor se hayan gastado sendas pesetas inútilmente, pues creo yo que para nada tiene ese pozo ya aplicación.

Es tan exíguo su caudal de agua que en diez minutos se le agotó, y hasta los treinta no se rehizo con metro y medio de elevación.

Yo siento mucho que, en una obra donde cifro

sus esperanzas el señor Gómez, haya sufrido tal decepción.

Y aunque está claro que en este asunto el fracaso,

reconozcamos que hubo, señores, buena intención.

Ahora esperemos al nuevo intento, que se supone será mejor, y se termine la pesadilla que nos agobia de un modo atroz, pues es muy justo beber el agua sin sedimentos y sin color, que algunas veces parece barro de la tejera de El Perdígón.

Enrique JUNQUERA

¡COSAS DE ESPAÑA!....

II

Decíamos ayer... que habíamos estado en Lisboa para conocerla, y ya que estábamos en la tierra de los fados y de los “pastecos folhados do ovos” (glorias de Portugal) como no ir a conocer Figueira da Foz y tomar allí unos baños de mar!... Pues así fué; allá “nos” trasladamos y también tuve ocasión de apuntar algunas notas para este nuevo articulo.

La playa es realmente hermosa, pero malísima, y el mar bravo; de fuerte oleaje que no permite internarse mucho y hay que bañarse mojándose nada más que hasta las rodillas como postura natural, pues para tomar las olas hay que tener cuidado y aún así y todo le arrastran a uno y le tumban y sucede con frecuencia que como toda la gente se baña en poco espacio de terreno (esto demuestra que el mar se las trae) en virtud de las impetuosas olas “se mide” el suelo y sin querer, cegados nuestros ojos por el agua nos agarramos para sostenernos y levantarnos, de lo primero que echamos mano. No fué de mi agrado la tal playa, y como remate trae el mar una arena de piedrecitas que pone nuestros pies dolorosos y los dificulta para andar.

En suma, que cualquier playa de España es mejor que la tan careada de Figueira da Foz. Luego viene la parte cómica digámoslo así e impropia de una playa del postín de la que me ocupo. Las casetas—barracas les llaman ellos, por llamarlas algo—que casetas, ni que barracas, ni que ocho cuartos?... Son simplemente unos tenderetes con cuatro palos de escoba cubiertos de una tela blanca a baja altura, que por puertas tienen la unión de dos telas por medio de una cinta. ¡El piso! La rica arena. ¿Perehas? Dios las dé...

Está uno expuesto en bastantes “casetas” a que en un momento de aire fuerte se vayan a paseo y se quede uno en traje de Adán o de Eva (a elegir...) como “moderados” para la próxima estación...

Este modo de evitar que a uno “medio” le vean cuando se desnuda o se viste, hace cincuenta años no diré que fuera una solución; pero en los tiempos que atravesamos cuando hasta en Zamora hay un Club Barrera ¡no es por ahí, señores portugueses!...

En resumen, que sin ir mas lejos, la playa y las “barracas” de Figueira, son “iguales” que ambas cosas de San Sebastián...

¡Y un tordito!... Pues si atraso demuestran en lo citado ¿qué me dicen ustedes de la monada del tranvía de vía estrecha que hace el recorrido de la “gare” a la zona minera cruzando por todo Figueira? Unos tranvías de juguete y tirados por un par de caballerías... Esto ya no se ve en España ni en Fresno de la Ribera que si pusieran tranvía, pues sería eléctrico con toda seguridad...

Los comercios abren sus puertas y sin interrupción las cierran a ¡las doce de la noche!... De este no se me ocurre ni media palabra de comentario. Las señoras usan el sombrero creo que hasta para dormir; con el sombrero por la tarde de paseo, con el sombrero ¡por la noche! y en las ¡butacas del teatro!... ¿No les parece a ustedes que es demasiado sombrero...?

Lo que me hizo protestar sin que nadie atendiera mi protesta es la costumbre que por lo visto tienen los caballeros, de fumar en los teatros durante las representaciones. No existe ni respeto a las señoras ni respeto a los artistas;

allí fuma hasta el acomodador, palabra; a la higiene y a la galantería que la parta un rayo...

Como en España... ¡miau, pollo portugués!... Ahora que por lo visto para llevar la contraria a todos los hijos que nos cobijan ¡con los esplendidos colores del símbolo de nuestra patria, la bandera española en el teatro del Casino Peninsular de Figueira la numeración está al revés que en todas partes. Los números pares se ven a la izquierda y los nones a la derecha... Ya que hablo del Casino no habré de dejarme en el tintero dos sucesos: Primero, la presentación que allí hizo con éxito extraordinario, incomparable, sin igual, la notable y ya popular cupletista española, la gentil y monísima Rafaelita Haro. ¡Vaya velada agradable la que nos hizo pasar! Dios se lo pague; me proporcionó un rato inolvidable. El otro suceso es pintoresco y se lo brindo a la Sociedad de Autores Españoles. La troupe lusitana de Revista “As violetas”, compuesta únicamente de siete señoritas, representó una revista titulada “Aventuras de Pierro” y como fin de fiesta cantaron algunas artistas varias can-

ciones. Le tocó el turno a unos cuplets interpretados por un sacristán y un monaguillo acompañando el número con el tintineo de unas campanillas. ¡Por poco salto de la butaca de júbilo!... ¡Un número español!... ¡Albricias! Dale que dale a mi memoria no pude conseguir el título de la obra que tan gratos recuerdos me traía, pero podía afirmar que se trataba de una revista que en Madrid se hizo centenaria, de los señores Larra, Quinito Valverde y Torregrosa, estrenada por Loreto Prado y Chicote que interpretaban los dos personajes citados. Se terminó el número y no pude por menos que dirigirme al maestro con sorna:

—¿Me hace usted el favor de decirme como se titula este número que acaban de ejecutar?

—“El sacristán malicioso”—me respondió el director no se si malicioso también...

—¿Como?...—y me repitió el título, que me dejó turulado.

—¿Y este número es portugués?...—le interrogué “oliéndome la tostada”...

—Si señor—repuso seriamente el maestro...

Le dí las gracias, me quedé embobado por la frescura que “hacía en el local”, y para mis adentros empecé a llamar hasta a los guardias de la porra, que también existen por este país...

Llegó el momento de salir de Figueira y a Pampilhosa, a tomar el sud-expres y a Zamorilla por Salamanca y luego a Madrid.

Nota: En Pampilhosa por un melocotón de regular tamaño me cobraron ¡tres escudos! que al cambio actual representaban 90 céntimos... ¡Le digo a usted guardia!...

Queda ya bien demostrado que casi siempre se engaña el que censura “encantado” todas las cosas de España.

Fernando PORSET

Clínica Operatoria

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

San Pablo 1, Teléfono n.º 90

Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X

Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Crónica mercantil

Barcelona 29
Los que esperaban ya a estas fechas que el trigo hubiera bajado al precio de tasa, empiezan a dudar de que se logren esos propósitos. La escasa oferta de Castilla y la firmeza con que aparecen los escasos vendedores, hace pensar en que difícilmente se va a comprar por bajo de 43 pesetas las clases corrientes. Se operó procedencias línea Ariza a 48; línea Soria 46'50; Alcañiz 49; Cáceres 47; Plasencia 48; Peñafiel 48; Ayerbe 48; Cruché Cáceres 47'50; Valladolid 48.

Valladolid 29
El retraimiento de la oferta, producido por el deliberado propósito de los labradores de no vender sus granos en espera de mejores cotizaciones, continúa siendo la nota característica de este negocio, y así como el harinero no compra más que lo que necesita, el labrador no vende más que lo que estrictamente necesita para la satisfacción de las necesidades más perentorias; de aquí ¡la calma que se observa en el mercado y que no se opere más que en pequeñas partidas.

En el mercado del detall, va regularizándose la entrada, pagándose a 81 y medio y 82 reales las 94 libras.

Hoy se anotó la entrada siguiente:

Por el ARCO entraron 400 fanegas pagándose a 82 y 82 reales y medio las 94 libras, o sea a 47'41 y 47'50 pesetas los 100 kilos.

Por el CANAL: entraron 600 fanegas a 81'50 reales una o sea a 46'54 pesetas los 100 Kilos.

BEBIDA AMERICANA SIN ALCOHOL

“SAMSON”

(Marca registrada)

Refrescante, Fortificante y Aperitivo.

Deliciosa, Fina y de Gran Fama.

Para pedidos al por Mayor, al depositario exclusivo

FRANCISCO L. MORILLO

Café Español, TORO

Representante para la venta en Zamora

Sres. Rodríguez y Alonso

Plaza de Santiago núm. 4.

Lea V.

HERALDO DE ZAMORA

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 30 y 31 de Agosto y 1 de Septiembre respectivamente el vapor

LEERDAM

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 11, 12 y 13 de Octubre, respectivamente el vapor

EDAM

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de Noviembre respectivamente el vapor

MAASDAM

Precio del pasaje en tercera clase, HABANA 541'65 pesetas

VERACRUZ y TAMPICO 584'90 pesetas

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para informes dirigirse a los Agentes en

BILBAO, señores Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER, don Francisco García;

GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

MUEBLES!

Máquinas fotográficas “Kodak”, Máquinas parlantes “Odeón” y GRAMOFONOS con los discos que el comprador desee elegir.

BICICLETAS FIDELIA y otras marcas desde pesetas 150.

VAJILLAS de loza, cristal, aluminio, porcelana.

ARTICULOS de viaje.—Artículos para regalo y cuantos artículos vende este GRAN BAZAR, pueden adquirirse a plazos desde pesetas 5'00 mensuales.

Camas de Madera con somier y colchón pesetas 65'00.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2, ZAMORA

Los de fuera de la capital diríjanse al apartado 1.ª

Nota.—Este Gran Bazar no alquila muebles, por este motivo todos son nuevos.

CASA REDONDO

Presentará muy en breve las últimas creaciones de la moda, para la temporada de Otoño e Invierno, así como todos los demás artículos, sin sufrir las alzas que han tenido, ventajosa que puede ofrecer esta Casa, por contar con el apoyo de las muchas Sucursales que posee.

Evaristo Redondo. - Sucursal

Plaza Mayor, 11 ZAMORA



MAS FUERZA - MAYOR VELOCIDAD
MAS RAPIDA ACELERACION
MAYOR ECONOMIA - MAYOR VALOR

Examine este nuevo motor, el mejor que hasta la fecha se ha empleado en los Camiones y Camionetas Graham Brothers.

Compárelo con cualquier otro motor de camión!

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Comercial Industrial Pallarés, S. A.

Ronda de San Pablo. - ZAMORA

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia condenatoria dictada por esta Sala en causa de lesiones graves instruida en el Juzgado de Benavente contra Toribio Rabadán Cachón y otro, imponiéndole las costas de la última instancia y con pérdida del depósito.

Arriendo. Se hace de la finca de Valdemibre. Para tratar en la misma con el señor Palomeque o en Salamanca con don José María Lamamié de Clairac, Anaya, núm. 7.

Clinica Odontológica
Y LABORATORIO DENTAL
JOSE JARAMILLO
Ex-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

SANTIAGO NUÑEZ
MARMOLES Y DECORADOS
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
PARA CEMENTERIO
TALLERES:
AFUERAS DE SAN PABLO, 1
EXPOSICION:
SAN TORCUATO, 76
ZAMORA

Registro Civil
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Antonio Galán Fagundez.
DEFUNCIONES
Amalia Aguado, de 17 años.
Luisa Barba García, de 7 años.
MATRIMONIOS
Benjamín Crespo León.
Juliana García Villar.

Concurso
Se abre por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora para la instalación de la calefacción por agua caliente a baja presión en la Casa Consistorial, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles; en que se podrán presentar las proposiciones.
Los pliegos de condiciones y todo cuanto se relaciona con el concurso se halla de manifiesto en la Secretaría durante los días hábiles y en las horas de ONCE a TRECE para ser examinados por quien lo desee.

GERARDO PASTOR
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
OCULISTA
Medicina general.
Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:
Avenida de Requejo, 17.—Zamora.
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Médico - Odontólogo
Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 24, 2.º.—Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ha sido nombrado veterinario titular e inspector de carnes de Montamarta, el competente profesor don Sixto Fernández Muñoz, nuestro apreciable amigo, a quien felicitamos efusivamente.

Felisa Guerra
MODISTA
Ofrece sus servicios a domicilio. Avisos en la calle de San Bartolomé, núm. 1.—Zamora.

Amós Olea del Corral
Médico-Dentista
HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 4 a 6.
Santa Clara, 20-1.º Zamora

ZOTAL
Sus 27 años de vida demuestran su eficacia.
Laboratorio ZOTAL. — Sevilla
Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
Dr. Luis Díaz Hernando
Médico-Oculista
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Los maestros de Salamanca han elevado al ministro unas conclusiones solicitando mejoras para el Magisterio

Después de repetidas reuniones en las que se han estudiado algunos asuntos de interés para el Magisterio, los maestros de Salamanca han elevado al ministro de Instrucción pública unas conclusiones que, por ser de interés, reproducimos:
Primera: Colocación de los maestros interinos y substitutos con arreglo al mayor tiempo de servicios interinos; y siguiendo el orden los que hayan terminado antes la carrera, los que tengan superioridad de título, los de mayor edad.
Segunda: Siendo público y notorio que las oposiciones no han dado el resultado apetecido, se solicita: Supresión de las mismas; que la oposición se efectúe al ingreso en las Normales las que propongan los nombramientos de los maestros con arreglo a los méritos que hayan contraído; y por último, que estos nombramientos se concedan con carácter interino, por término de dos años, bajo la dirección de un maestro director.

CLINICA
enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6. ZAMORA
Consulta de 10 a 1

F. Aldea
Especialista en enfermedades del Pecho.
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 59, Zamora

Boletín meteorológico
Correspondiente al día 30 de agosto de 1927
(Servicio Meteorológico Nacional)

Durante las últimas 24 horas descargaron en diversos puntos de España aguaceros de carácter tormentoso.
En el Mar del Norte se encuentra el centro de un anticiclón que invade la Europa occidental.
La temperatura máxima en España se registró ayer en Almería con 33 grados y la mínima de hoy, 10 grados en Palencia y Salamanca.
En Madrid, la máxima de ayer fué de 24.3 grados y la mínima de hoy, de 14.0 grados.
En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 711.3 milímetros.
Temperatura máxima, 25 grados. Idem mínima, 11 grados.
Viento, dirección Este.
Cantidad de agua llovida en las 24 horas, 6 litros por metro cuadrado.
Tiempo probable para esta tarde y esta noche:
En toda España, buen tiempo, poco estable.

TAQUIGRAFIA
Enseñanza adaptada a las oposiciones convocadas de Auxiliares administrativos del Catastro.
Informarán Riego, 29, pral. de dos a seis.

GRAN SASTRERIA
DE
Claudio Rodriguez
Corte moderno.
Ultima novedad en americanas fantasía y pantalón Tenis.
Encargos a las 24 horas.
Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

En la iglesia de los Remedios, comenzará mañana el novenario en honor de la Santísima Virgen.
Nuevo método de corte
Este libro práctico que enseña el corte sin necesidad de maestra, lo vende al precio de 5 pesetas, el Bazar de Salvador García. Santa Clara, 2.
Últimos ejemplares. Edición próxima a agotarse.

El alcalde de Cañizal ha sido autorizado para celebrar una capea de reses bravas el día 8 de septiembre.

Venta de casa. Por tenerse su dueño de esta localidad, se vende una de nueva construcción, emplazada en sitio céntrico. Plaza de Santa María la Nueva, núm. 24. Consta de planta baja, entresuelo y principal, disponiendo además de bodega y solar para construir. Para informes, el procurador don José María Calonge, San Andrés, 9.

A. García Santiago
PIEL - SIFILIS - VENEREO
ULTRAMICROSCOPIA
Reacción de Wassermann.
Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora

La benemérita de Morales de Toro, participa que en las eras de Villavendimio y por el mejor derecho a pasar con un carro cargado de mies por la rodera, riñeron el domingo los hermanos Clemente y Benigno Gamazo con Jerónimo Rubio Cabezudo y Teodoro Rubio Vicente, resultando en la contienda heridos de palo Clemente Gamazo y Teodoro Rubio.
El primero sufre una contusión de primer grado en el hombro derecho y otra herida contusa leve en la región nasal y el segundo dos heridas, una en el parietal izquierdo y otra en el frontal, también de pronóstico reservado.

Partos
Arsenia Mateos Muñoz
Profesora acreditada.
Con título de la Facultad de Medicina de Madrid y diez años de prácticas en el mismo.
Plaza Fray Diego Deza, 20, 1.º

Angeles Moreno
MODISTA
Tiene instalado su taller en la calle Moreno, núm. 11.
Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Al alcalde de Cobrereros, se le ha enviado hoy certificación del demente pobre Manuel Rodríguez Rodríguez.
Idem, id. al alcalde de Zamora, del demente José Ramos Gutiérrez.

LE INTERESA VER
EN 6.ª PLANA LA
SECCION de ANUNCIOS
ECONOMICOS

La autoridad gubernativa ha impuesto 75 pesetas de multa al vecino de Formariz, Isidoro de la Piedad, por desobedecer al alcalde.

Nota importante
Teniéndose noticias en esta Administración que existen irregularidades tanto en el reparto de la suscripción de la capital como en el reparto a que están obligados a hacer los diferentes peatones de la provincia, advertimos a nuestros suscriptores nos lo participen a fin de ver la manera de evitarlo.
De Lubián dicen, que días pasados fueron detenidos los jóvenes José Jacinto Chamorro y Domingo Beneitez, por apedrear y causar daños en el domicilio de Avelina González.
La autoridad judicial entiende en el asunto.

Lea V.
HERALDO DE ZAMORA

Del Extranjero
LEVINE ESCAPA CON EL "MISS COLUMBIA"

París.—El norteamericano Levine ha huido a bordo del avión "Miss Columbia", del que es propietario y con el cual se proponía efectuar un raid de regreso a Norteamérica, acompañado por el piloto francés Dorhuin.

Como recordarán nuestros lectores, Levine y Dorhuin habían firmado un contrato para realizar este vuelo.

La noticia ha causado gran impresión y asombro en todo París, sabiendo además, que Levine no es piloto aviador.

Circula el rumor de que Levine tenía escondido en la cabina del aparato a un piloto, que es el que se ha llevado al avión.

LO QUE DICE EL PILOTO DORUHN

Le Bourget. — El aviador Dorhuin ante numerosas personas que le rodeaban, ha hecho manifestaciones refiriéndose a la fuga de Levine.

Ha dicho que no podía ir a Londres, porque si allí se encontraba con Levine, le mataría, y naturalmente, sería juzgado por los tribunales.

Dorhuin ha pensado en la posibilidad de embargar el aeroplano a Levine, haciendo valer sus derechos que figuran en el contrato firmado entre los dos.

El asesor de Dorhuin, refiriéndose a esto mismo, se ha mostrado extrañadísimo de la actitud de Levine, y dice que es un hombre con quien no se puede discutir.

Añadió que renunciaba a intervenir más en este asunto.

LLEGADA DEL "MISS COLUMBIA"

Londres.—A las cuatro y cuarto de la tarde, ha aterrizado en un aeródromo de esta capital el avión "Miss Columbia".

UNA CONFERENCIA

Perusa.—El general Novile ha dado una conferencia sobre su viaje al Polo Norte, llevado a cabo a bordo del dirigible "Norge".

GRAN INDENDIO

Vancouver.—Se ha declarado un violentísimo incendio a todo lo largo del río.

Se propagó el siniestro rápidamente en grandes extensiones de bosque.

Se han quemado más de un millón de millas, (?) elevándose los daños que este siniestro ha causado, a cantidades incalculables.

Las reformas en la enseñanza

UNA INTERESANTE CIRCULAR DEL DIRECTOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El director general de segunda enseñanza ha redactado una circular con destino a los rectores de las Universidades españolas que abarca varios extremos.

En primer término, el director de segunda enseñanza ordena a los rectores que tengan en cuenta que para cada examen final del bachillerato universitario es preciso obtener previamente una papeleta mediante el abono de 25 pesetas en metálico. Los recargos en caso de repetición de examen, comprenderán además de la cantidad inicial, cada papeleta de examen.

Las Universidades podrán celebrar en la última semana del mes de Mayo la fiesta de clausura del curso y despedida de los licenciados, organizando un festival sobrio y apropiado al acto.

En este festival podrán representarse obras escénicas clásicas y celebrarse funciones literarias y musicales, juegos deportivos y un

reparto de premios y diplomas.
Las Universidades procurarán enviar catedráticos en representación suya a los congresos científicos que se celebren en el extranjero, especialmente durante las vacaciones de verano.

Las pensiones para los viajes de información y de estudios en el extranjero, deberán acomodarse a los periodos de vacaciones, singularmente en el verano, a la terminación del curso. Se exceptúa el caso de aquellas pensiones concedidas para estudio de un tema científico determinado que deba realizarse necesariamente durante el curso.

En este caso, los catedráticos podrán solicitar la pensión de la Junta de Ampliación de Estudios.

Las Juntas de Gobierno podrán nombrar por concurso, un profesor de música encargado de la formación permanente de coros de estudiantes, así como de agrupaciones musicales, para la organización de conciertos que podrán celebrarse en los paranifos de las Universidades.

Para ello se estimulará entre los estudiantes, la constitución de sociedades con tales fines o la incorporación a otras entidades artísticas, ya constituidas.

Los rectores velarán por el cumplimiento estricto de la disposición que prohíbe a los establecimientos de enseñanza libre, que usen las denominaciones de Universidad o Instituto.

Habla el presidente

A su llegada a San Sebastián, el jefe del Gobierno, ha facilitado una nota diciendo, que su primer propósito es ponerme en contacto con el cuerpo diplomático y tratar con él los asuntos pendientes, informándose también de los que atañen a Guipúzcoa.

Algo de reposo me es indispensable y sólo traigo como trabajo de Gobierno el proyecto de Asamblea, que después de revisarlo y ponerlo en limpio, lo entregaré al rey el día 5 de septiembre que llegará a San Sebastián, por si se digna tenerlo estudiado y aprobado el día 12 para solicitar su firma el día 13.

En Madrid, muy poco ha quedado pendiente después del último Consejo de ministros, y como los consejeros han retrasado tanto el veraneo, hasta octubre no se reanuda la actividad gubernativa que puede decirse comprende once meses del año.
Me propongo visitar hoy al gobernador civil del que pude apreciar sus servicios en Barcelona hace 25 años.

Estos servicios han sido siempre altamente beneficiosos y patrióticos.
No obstante su edad y su posición independiente, se le ofreció un Gobierno, y hemos querido utilizar sus servicios por ser una personalidad de gran valor, por su ética y experiencia y su carácter firme.

He pedido a la reina doña María Cristina audiencia para mañana y también recibirá en el mismo día a todas las autoridades.

Como acto público, asistiré a un banquete organizado por la Unión Patriótica; lo he aceptado y en él diré unas palabras.

Haré varias excursiones; entre ellas, una para visitar a la viuda e hijas de mi glorioso hermano Fernando, que están veraneando en Acín.

Otra visita haré a Pamplona a cuya Diputación provincial la ofrecí ir a conocer el valle del Roncal.

También pasaré uno o dos días en Valdenlias, donde está mi familia.

Este es el programa de la primera quincena de Septiembre, que está sometido a la voluntad de Dios y al interés público.

EL DIA DEL PRESIDENTE

San Sebastián.—El jefe del Gobierno tomó el té en el The Room.
Después marchó al Gobierno civil, para visitar a la primera autoridad de la provincia, que se encuentra enfermo.

Acompañado del delegado gubernativo, paseó por la tarde el Presidente en automóvil, dirigiéndose a un pueblecito cercano.

De regreso a la capital, paseó a pie por la Avenida de la Libertad.
Hoy almorzará en el palacio de Miramar con el ministro de Gracia y Justicia, invitado por la reina doña María Cristina.

El jefe del Gobierno recibirá al embajador de Italia, para firmar las bases del convenio estableciendo la línea aérea Barcelona-Génova.

El marqués de Estella anunció a los periodistas que esta noche bajaría un poco en el hotel.

De Marruecos
El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:
Hoy han embarcado en Ceuta, para Algeciras, las compañías expedicionarias de los regimientos de Extremadura, Castilla y Borbón.

AMAINA EL TEMPORAL
Melilla.—A pesar de haber amainado notablemente el temporal no llegó a este puerto el vapor "Vicente Puchol", viéndose obligado a regresar a Málaga.

Otros barcos consiguieron entrar en el puerto con graves averías.

FUERZAS REPATRIADAS
Algeciras.—A bordo del vapor "Nuño", ha llegado a este puerto la compañía expedicionaria del regimiento de Extremadura, cuya repatriación se anuncia en el parte oficial de guerra.

De provincias

Barcelona.—Han sido puestos en libertad el presidente y los demás miembros de la junta obrera de Cayela, que fueron detenidos por ejercer coacción contra los obreros de una fábrica de esta localidad.

OTRO ACCIDENTE AUTO MOVILISTA

Sevilla.—Un automóvil conducido por José Aguilar, salió del pueblo de Castilleja.

A poca distancia del pueblo chocó contra un carro.
De las dos señoritas que con el conductor ocupaban el vehículo, una de ellas llamada Isabel Moreno, de veintitrés años, fué lanzada del coche y sufrió tal golpe en la cabeza, que falleció instantáneamente.

CHOQUE DE TRENES

Valencia.—Cerca de Carcagente chocaron dos trenes de viajeros.

En el accidente resultaron heridos el conductor y un mozo del tren 1622.

Resultaron gravemente heridos también dos viajeros y varios más de menos coacción.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Granada.—En la carretera de Hujjar a Borja chocaron dos automóviles que marchaban en dirección contraria.

Resultaron heridos tres viajeros de uno de los vehículos.

TRIPULACION QUE NAUFRAGA

Vigo.—Una embarcación pesquera, tripulada por Fidel Pérez, Ramón Vidal, dos hermanos de éste y varias personas más, se estrelló contra las rocas por efecto de un golpe de mar.

Dos hermanos Vidal perecieron ahogados, y sus cadáveres fueron encontrados en la playa, fuertemente abrazados.

Ultima Hora

Se ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Segovia, al vicealmirante don Fernando de la Torre y de Guadalajara, al general retirado don Maximiliano de la Dehesa.

—El general señor Gómez Jordana, ha conferenciado hoy con los generales señores Vallespina, Musleras y Millán Astray.

—El gobernador civil de Madrid, ha ordenado la desaparición de todos los estercoleros que existen en las proximidades de las carreteras y caminos.

—El vicepresidente del Gobierno señor Martínez Anido, ha recibido diversas visitas y Comisiones.

—También el marqués de Guadalhorce, ha recibido al director de Agricultura y a varias Comisiones.

La "Gaceta" publica un Decreto relacionado con el Consejo Nacional del Combustible y otro ampliando hasta 31 de diciembre el plazo concedido a los reclutas que se hallen en América para que se acojan a los beneficios del Real decreto de 14 de marzo de 1926.

Igualmente el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una relación de recompensas, figurando el ascenso del comandante don Joaquín Ortiz Zárate y del capitán Oscariz, ya fallecidos.

—Dicen de Cádiz, que ayer terminó el arresto y fué puesto en libertad el general don Francisco Aguilera, condenado por el Consejo Supremo de Guerra, saliendo para su finca de Argamansilla.

—Ha fallecido el escritor Carlos Luis de Cuenca.
—De Portugal ha regresado el comandante Franco.
Sánchez ORTIZ

Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Teatro PRINCIPAL
Muy importante: La grandiosa obra, el mayor éxito de la temporada
EL SOBRE VERDE
Se podrá ver únicamente en este Teatro donde será estrenada el día 4 de octubre próximo por la gran compañía del **MAESTRO GUERRERO**
Dirigirá la orquesta este eminente músico autor de la obra.
Muy pronto será publicada la lista de Compañía. La presentación de **EL SOBRE VERDE** en el Teatro Principal mejorará a la que se hace en el Teatro Apolo de Madrid. Más de 150.000 pesetas en decorado, vestuario y atrezzo.
Esta grandiosa compañía actuará en el Teatro Bretón de Salamanca y en el Teatro Pradera de Valladolid durante las próximas ferias y seguidamente actuarán en Zamora Teatro Principal donde será estrenado en Zamora
EL SOBRE VERDE

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Agosto 14	«Highland Glen»
Agosto 28	«Highland Loch»
Septiembre 11	«Highland Piper»

PRECIO de los pasajes. (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	310'—	185'—	108'—
Río Janeiro	1.275'—	680'—	—
Montevideo	1.375'—	—	550,10
Buenos Aires	1.435'—	740'—	—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfía (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59.

HERALDO DE ZAMORA

Apartado núm. 13

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

24 Agosto	«Madrid»	Ptas. 590,10
22 Septiembre	«Werra»	Ptas. 590,10
5 Octubre	«Sierra Cordoba»	Ptas. 635,10
13 Octubre	«Weser»	Ptas. 590,10
26 Octubre	«Sierra Morena»	Ptas. 635,10
3 Noviembre	«Gttha»	Ptas. 593,10
16 Noviembre	«Sierra Ventana»	Ptas. 635,10
24 Noviembre	«Madrid»	Ptas. 590,10

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Ollolqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

26 de Septiembre 27 de Septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 590'10 pesetas.

En camarote cerrado 625'10 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, el 6 de septiembre

ORDUNA

Para la Habana el 11 de Octubre

ORDUNA

Para la Habana, el 25 de Octubre

OROPESA

PRECIOS PARA LA HABANA

Ptas. 1.603'35

Id. en 2.ª clase 1.058'35

Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor

ALCANTARA

Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 4 de Septiembre y de Vigo el mismo día el vapor,

ALMANZORA

Nota el vapor «Alcantara» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje de tercera clase

Ordinaria Ptas. 610'10.

Con Camarote Ptas. 645'10.

NOTA.—Los vapores «Alcantara» y «Asturias» suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Junio 15 vapor «Deseado»

Junio 29 vapor «Desna»

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cuba, 21.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª Habana Méjico

«Cuba»	23 de agosto	551'65	594'90
«Espagne»	23 de septiembre	541'65	584'90
«LaHayete»	23 de octubre	541'65	584'70

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farfía
CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Zamora

Sanatorio Quirúrgico

DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

— Fundado en 1894. — Teléfono 491

SANTANDER, Teléfono 491

A. Pérez Troncoso

Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.º VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

16 de Agosto	ROUSSILLON
17 de Septiembre	LA BOURDONNAIS
8 de Octubre	ROUSSILLON
28 de Octubre	LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Línea de La Habana y Houston

El magnífico vapor francés,

9 Septiembre NIAGARA

Precio de 3.ª a la Habana

2.ª intermedia	541'65
2.ª clase	843'25
1.ª clase	1.400'00
3.ª clase Houston	2.800'00
2.ª intermedia	584'90
2.ª clase	885'75
1.ª clase	1.450'00
	5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compañías Francésas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Agosto MASSILIA

16 Octubre MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

5 Septiembre HOEDIC

12 Septiembre MOSELLA

20 Septiembre CEYLAN

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 698'95

En 3.ª con camarote y comedores 605'95

En 3.ª corriente 550'95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

11 Septiembre MOSELLA

26 Septiembre FORMOSE

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Oresse, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

CALDAS DE OVIEDO

REUMA, CATARROS, GRIPE MAL CURADA

GRAN HOTEL - TODO CONFORT

15 de Junio a 30 de Septiembre

Médico Director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla,

Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

Anuncio

A las diez, hora oficial, del día 6 del próximo mes de septiembre, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el arriendo de pastos de la próxima primavera en este término, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Villaralbo 22 de agosto de 1927.—El Presidente, Nicomedes Luclimo.

Aviso.

Se pone en conocimiento del público que el taller del vactor José Fernández, establecido en la calle de San Andrés núm. 16, donde se añilan toda clase de herramientas cortantes, ha adquirido una máquina especial para vaciar hojas de afeitar de todas clases al precio de 150 pesetas docena, las cuales quedan exactamente como nuevas a la vez que dicho trabajo como todos los demás se entregan con prontitud, economía y esmero.

Se arriendan los de la margen izquierda del río Duero de esta capital, para 450 y 500 cabezas lanar.

Para tratar con José Ramos, calle Larga, núm. 10, San Lázaro.

Dependiente

de barbería que esté enterado en el oficio, se necesita.

Razón Pedro Ballesteros, barbería, San Torcuato 35 y 37.

Se venden,

tres bacillares de 12 años, en término de Zamora, sitos en la Nevera y la Llorgo y el Sapo, para tratar, en Santa Lucía 18.

Selección de vacas

holandesas, como en años anteriores se dispone para la venta de un hermoso lote de novillos y vacas holandesas, próximas a parir, en el Coto de Aniago. Dirigirse a Job Martín, por Matapozuelos, finca de Aniago, Valladolid.

Venta de paja,

1.500 arrobas, bas. Para tratar en Cubillos, Mauricio Alvarado.

Ocasión.

Se vende una máquina de escribir «Sun», muy barata, en Plaza de Santa Lucía, número 15.—Zamora.

Se venden

2 yeguas con sus crías mulares, macho y hembra y cubiertas en el pueste de Villarrín. Un carro, una aventadora, una máquina de segar y mas aperos de labranza. Informes Victoriano Riesco, Quebrantahuesos número 3, Zamora y Severino Hernández, La Bañeza (León).

Paja,

se vende de 90 a 100 carros, la mayor parte de trigo, en la finca de Peñalva, lindante con la carretera de Zamora a Fuentresúo. Para tratar en la misma finca con don Manuel Tabernerero en la dehesa de Peñalva (Toro).

Uvas de albillo

Superiores de mesa, se venden en la josa de la señora viuda de García Piorno, desde una arroba en adelante. Carretera del Bolón.

Se vende un solar

edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

La Moneda de Oro

FABRICA DE CHOCOLATES

Para poder tomar buen chocolate, sano y nutritivo, consumir el de la Moneda de Oro, de venta en los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Venta casa

Se hace de la señalada con el número 35 del Arrabal del Sepulcro, junto a la Iglesia, con un buen corral.

Darán Razón calle del Medio, número 15, Barbería.

Ama de cria,

se ofrece para criar en su casa. Razón, Isidora Calabaza en El Perdión.

Se venden

juntas o separadamente, en Carrascal, casa y tierras; y a orillas del río Duero, viñas y soto. Informará del precio y condiciones, don Agripino González Queipo, Agente de Negocios, Alfonso XII, 7, Zamora.

Venta

de dos casas, una la señalada con el número 9, de la Plaza del Cuartel de Caballería, y otra con el número 12, de la calle de Alfamareros, ambas en el casco de Zamora. Para precio y condiciones informará el procurador señor Calonge, San Andrés, número 9.

Machacadores

se necesitan para machacar 4.000 metros cúbicos de piedra caliza, en la provincia de Palencia, carretera de la estación de Alaar a Prádanos.

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS. Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

Sal FACI
cura la **BACERA** o **CARBUNCO DEL GANADO** lanar-vacuno-cabrio - caballar- Botes para 100 y 50 reses lanares CUIDADO CON IMITACIONES Venta en farmacias y droguerías Informes, datos, folletos y pedidos al autor **Dr. G. FACI** COSO, 94-FARMACIA ZARAGOZA

El Mercado de Abastos
Es el único edificio que dispone del verdadero ASFALTO, como igualmente las estaciones de importancia, éste pavimento que es el apropiado para las aceras, centros de calle, paseos, garages, etc., es el que a los cien años permanece sin una rotura, y es además más barato que el empedrado. Estas materias las trabaja el bañil **Mateo Hernández** Barrios Bajos, Zumacal 10, Zamora **LECHERIA** DE EMILIANO MARTIN San Andrés, 6 y 8, Zamora En esta fecha queda abierto al público este establecimiento en el que se expende leche pura garantizada. **CARRETEROS** Se venden rayos y pinas secas, en inmejorables condiciones, en el Almacén de Carbones de Juan Martín, Baños 16.—Zamora.

JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA HIGINIO MERINO RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA (Casa fundada en 1878) Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica. Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc. Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES. **Acreditado Taller de Composturas** Instalación y reparación de relojes de torre.

Superbond
TRES buenos productos constituyen UNO inmejorable. **VELOZMENTE EL COMPLETO SUPERBOND SE INTRODUCE EN EL MERCADO** Pedidos y detalles: Antonio Gallego Ferrero. — Benavente

«EL CANDADO» Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola. **DESIDERIO VIDAL** (Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz) Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia. Descuentos a mayoristas y sindicatos. Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo. No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios. **Fuente de la Ferta, 2 al 10. Zamora. Teléfonos números 85 y 131**

La clientela agradecida propaga el **ELIXIR CALLOL** Amigo DÉBIL tome **Elixir CALLOL** Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. **Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.** Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias